

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 23 de noviembre de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén, sobre la autorización ambiental unificada del proyecto que se cita, en el término municipal de Mengíbar (Jaén). (PP. 3434/2017).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se hace pública la Resolución 20.11.2017 de la Delegación Territorial en Jaén por la que se otorga la autorización ambiental unificada (AAU) a SCA San Pedro Apóstol, para el Proyecto denominado de «Ampliación y perfeccionamiento de instalaciones de almazara», en el término municipal de Mengíbar (Jaén) (Expte. AAU/JA/0007/16). El contenido íntegro de dicha Resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

Jaén, 23 de noviembre de 2017.- El Delegado, Juan Eugenio Ortega Rodríguez.